

# Saúl Ortega afirma que VP actúa al margen de la ley

El constituyente y presidente de Asuntos Internacionales de la ANC, **Saúl Ortega**, comentó que el recurso introducido por el Ministerio Público ante la Sala Constitucional del TSJ contra Voluntad Popular, era necesario por presuntas acciones «desestabilizadora» y actuación que a su juicio, están al «margen de la ley».

Agregó que desde VP se pretende abolir la Constitución y el Estado de derechos en contra de la democracia «causando actos violentos que no benefician a la sociedad», acotó.

Aseveró que la alianza internacional entre Estados Unidos, Colombia y Brasil con un sector de la oposición busca vulnerar la soberanía bajo «intentos extranjeros».

En entrevista concedida al programa ***Al Instante*** de ***Unión Radio***, indicó que el Estado venezolano mantiene la unión cívico-militar para resguardar la seguridad, la paz y la soberanía del territorio nacional.

Respecto a la llegada de los dos primeros busques iraní con combustible y aditivos, dijo que en medio de la coyuntura y las sanciones del gobierno de Estados Unidos, «el país sigue avanzando gracias a las alianzas con países como Irán, China y Rusia».

Con información de Unión Radio